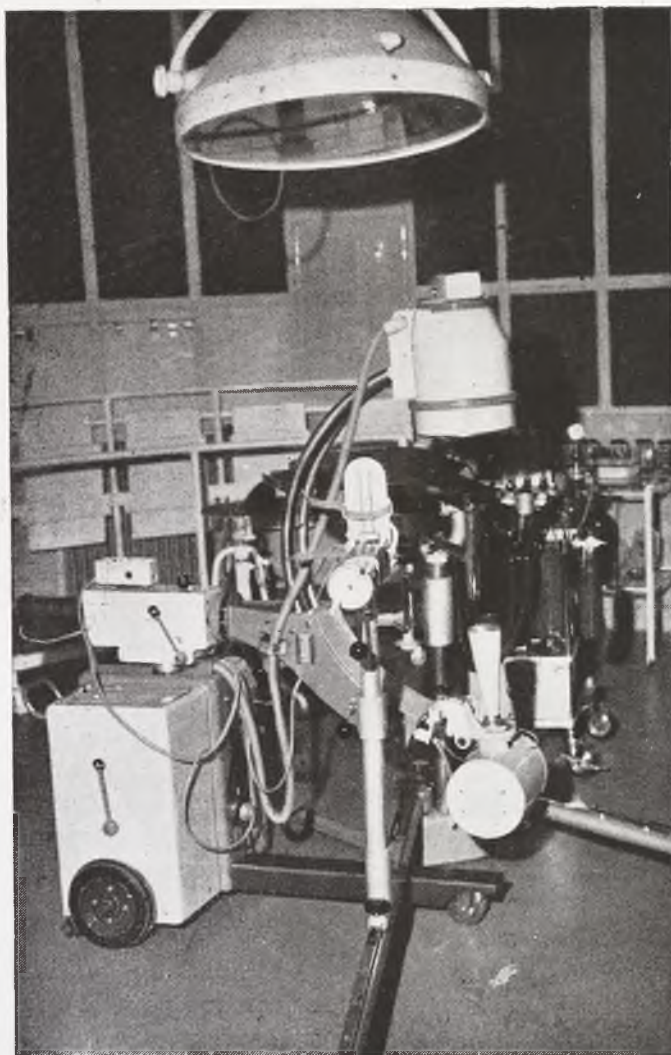




El magnífico edificio del Hogar Provincial recientemente terminado



Vista parcial de un quirófano

—En realidad —empieza diciendo el señor Ramírez Morales— esta entrevista, amigo González, debiste tenerla con el Presidente de la Corporación, ya que cuanto se hizo, se hace o se piensa hacer, es labor de la Diputación y bien o mal encauzado, a ella se debe.

—De acuerdo. ¿Qué alcance tiene en definitiva, tu propuesta sobre modernización y ampliación de los centros sanitarios?

—Esta propuesta partió de una necesidad evidente. Corporaciones anteriores e incluso la nuestra, tenían sobre sus espaldas la responsabilidad de emprender una reforma, principalmente en el Hospital Psiquiátrico, que dotase a dicho centro de lo imprescindible en materia sanitaria y como lugar de permanencia. A este respecto no debemos olvidar la preocupación de hombres como don Laureano Sáinz y don Alfredo Ballester, que fueron visitadores de los Hospitales provinciales. Al ser yo designado, por el Sr. Izarra Rodríguez para dicha Delegación, lo primero que estudiamos ambos fué este problema, que ampliamos ya a otras necesidades, como la de infecciosos, niños, ginecología y obstetricia, entre las más urgentes. Llevado al pleno el asunto, se aprobó en principio, comprometiéndome para, en un mes, llevar a sesión el anteproyecto y valoración de las obras. Ni un solo diputado se mostró disconforme, a lo que el Dr. Izarra y yo como presidente de la Comisión expusimos.

—¿En qué van a consistir estas nuevas edificaciones?